



LAS MINAS

TIERRA DE TRABAJO Y ESFUERZO

GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

H. Ayuntamiento de
Las Minas, Veracruz



DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento Las Minas

SECCIÓN: Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información Pública

FECHA: 09/07/2024

OFICIO NUMERO: UTAIP/0062/2024

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

C. SOLICITANTE DE INFORMACIÓN PRESENTE.

Por medio del presente le envié un cordial saludo y a su vez, hacerle de conocimiento que en base a la solicitud de información que realizó a esta Unidad de Transparencia con fecha **24/06/2024** y número de folio: **300550524000012** fue turnada a las áreas correspondientes, por lo que mediante oficio número **TM/008/07/2024**, **PC/0001/2024** y **CI/0043/2024** se proporcionó la respuesta a su solicitud, la cual se anexa al presente.

Sin otro particular, me despido y le saludo respetuosamente, quedando a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Ing. Miguel Angel Ortiz Colorado
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
H. Ayuntamiento de Las Minas, Veracruz.



UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN
H. Ayuntamiento Constitucional
LAS MINAS, VER.
2022-2025

c.c.p. C. Humberto Udiel Olano Carballo. -Presidente municipal. -Para su conocimiento

Plaza Hidalgo número 1 Las Minas, Veracruz.
Sitio Web: <http://ayuntamientolasminas.gob.mx/>
WhatsApp Presidencia: 2821072588
e-mail: presidencia.lasminas22@gmail.com



LAS MINAS
TIERRA DE TRABAJO Y ESFUERZO
GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

H. Ayuntamiento de
Las Minas, Veracruz



Dependencia: MUNICIPIO LAS MINAS
Sección: TESORERÍA MUNICIPAL
Oficio Núm.: TM/008/07/2024
Asunto: El que se indica

ING. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ COLORADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y RESPONSABLE DE DATOS PERSONALES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE
LAS MINAS VERACRUZ.
P R E S E N T E:

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta y al mismo tiempo enviarle un cordial saludo, y en atención a su oficio número **UTAIP/0058/2024**, con respecto a la **solicitud de información**, recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia con número **de folio 300550524000012**, se informa lo siguiente:

- 5.- No existe una Partida Presupuestal ni un monto específico para la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgos Municipal.
- 7.- No hay financiamiento de ningún fondo Estatal o Nacional para elaboración del Atlas de Riesgo.

Sin otro particular me despido de Usted, agradeciendo la atención que brinda al presente.

LAS MINAS, VERACRUZ; A 04 DE JULIO DE 2024
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”

C. CELSO ZENDEJAS ZENDEJAS
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA
Ayuntamiento Constitucional
LAS MINAS, VER.
2022-2025

C.C.P. ARCHIVO



LAS MINAS
TIERRA DE TRABAJO Y ESFUERZO
GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

H. Ayuntamiento de
Las Minas, Veracruz



DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento Las Minas
SECCIÓN: Protección Civil
FECHA: 05/07/2024
OFICIO NUMERO: PC/0001/2024

ASUNTO: Circular

ING. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ COLORADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y RESPONSABLE DE DATOS PERSONALES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE
LAS MINAS VERACRUZ.
P R E S E N T E:

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta y al mismo tiempo enviarle un cordial saludo, y en atención a su oficio número **UTAIP/0057/2024**, con respecto a la **solicitud de información**, recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **300550524000012**, se informa lo siguiente:

1. La Última versión elaborada, aprobada y publicada del Atlas de Riesgos Municipal se encuentra disponible en la página oficial del ayuntamiento en la pestaña de Protección Civil en el siguiente link <http://ayuntamientolasminas.gob.mx/proteccion-civil/>
2. No se cuenta con versiones anteriores del atlas de riesgo municipal.
3. La normatividad aplicable para su elaboración, desarrollo y publicación es la Ley 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz, y los lineamientos del CENAPRED a si como la Ley General de Protección Civil (LGPC) en su artículo 12, fracción XVI.
4. Los atlas estatales y municipales han sido elaborados por distintas instituciones de investigación, académicas o empresas privadas, y son responsabilidad de la entidad o unidad de Protección Civil correspondiente.

Plaza Hidalgo número 1 Las Minas, Veracruz.
Sitio Web: <http://ayuntamientolasminas.gob.mx/>
WhatsApp Presidencia: 2821084281
e-mail: presidencia.lasminas22@gmail.com



6. El costo para elaborar un atlas de riesgo oscila entre los 400 mil hasta los 3 millones de pesos.

- 8 y 9. Realizar un atlas de riesgos es una tarea que requiere una visión multidisciplinar, esto quiere decir que no puede hacerse solo con una perspectiva técnica ni con una visión cortada de las situaciones en el municipio. En algunas ocasiones, los Ayuntamientos eligen contratar una empresa especializada en manejo de Sistemas de Información Geográfica, sin embargo, no hay que olvidar que la elaboración del AMR implica tener un amplio conocimiento del territorio a analizar. Por esto, es importante considerar que la empresa a contratar sea local o tenga amplia experiencia en la elaboración de trabajos en la región, cuente con profesionistas que nacieron o que han vivido o conocen el municipio en cuestión. En caso de que la empresa sea foránea, se sugiere solicitar que se trabaje de cerca con gente del Ayuntamiento que conozca los lugares donde se presentan las amenazas y las áreas susceptibles de afectación, y se le dé a la empresa un acompañamiento para realizar levantamientos de campo, mediciones de las amenazas y encuestas a la población para obtener información sobre vulnerabilidad social.
 1. Nombrar un comité de riesgos
 2. Definir qué es un riesgo. ...
 3. Identificar los riesgos. ...
 4. Valorar los riesgos. ...
 5. Matriz de priorización.

10. no existe en el municipio un visualizador web del Atlas de Riesgos Municipal vigente.

15. la última versión realizada y publicada en el portal institucional del ayuntamiento es del año 2022.

16. las versiones anteriores de los planes municipales de protección civil se encuentran publicados en la pagina oficial del ayuntamiento en el siguiente link.
<http://ayuntamientolasminas.gob.mx/proteccion-civil/>



LAS MINAS
TIERRA DE TRABAJO Y ESFUERZO
GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

H. Ayuntamiento de
Las Minas, Veracruz



sin otro particular, me despido y le saludo respetuosamente, agradeciendo la atención prestada.



Atentamente

PROTECCIÓN CIVIL
H. Ayuntamiento Constitucional
LAS MINAS, VER.
2022-2025

C. Armando Sánchez Caro
Director de Protección Civil del
H. Ayuntamiento de Las Minas, Veracruz.

c.c.p. C. Humberto Udiel Olano Carballo. -Presidente municipal. -Para su conocimiento
c.c.p. Archivo

Plaza Hidalgo número 1 Las Minas, Veracruz.
Sitio Web: <http://ayuntamientolasminas.gob.mx/>
WhatsApp Presidencia: 2821084281

e-mail: presidencia.lasminas22@gmail.com



DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento Las Minas
SECCIÓN: Contraloría Interna
FECHA: 06/07/2024
OFICIO NUMERO: CI/0043/2024

ASUNTO: Respuesta de solicitud.

ING. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ COLORADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y RESPONSABLE DE DATOS PERSONALES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE
LAS MINAS VERACRUZ.
P R E S E N T E:

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta y al mismo tiempo enviarle un cordial saludo, y en atención a su oficio número **UTAIP/0059/2024**, con respecto a la **solicitud de información**, recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **300550524000012**, se informa lo siguiente:

11 y 12 comentarle que no se cuenta con plan de ordenamiento territorial municipal o similares y por ende no hay versiones anteriores.

13. Última versión elaborada del plan de ordenamiento ecológico ambiental se elaboró en 2022 una versión apegada y se encuentra disponible en el siguiente link

<https://drive.google.com/file/d/1YKfoDvr5vi5vo4lwG4X1xQXnOit23yDVQ/view?usp=sharing>

14. Versiones anteriores de plan de ordenamiento ecológico ambiental, no se cuenta con versiones anteriores.

17. En la incorporación del Atlas de riesgo Municipal al Plan de Desarrollo es la actualización del mismo el cual a la fecha no ha sido actualizado.



LAS MINAS

TIERRA DE TRABAJO Y ESFUERZO

GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

H. Ayuntamiento de
Las Minas, Veracruz



Fomentar la cultura de la Protección Civil para asegurar acciones adecuadas a los cuales recurrir en casos de emergencia.	Actualización de atlas para identificar las principales zonas de riesgo	100%	Atlas
	Habitar refugios temporales.	03	Refugios
	Formación de Brigadas Comunitarias	06	Brigadas
Estrategias:	Elaborar planes de prevención de riesgos y contingencias.	01	Plan de Contingencia
Elaborar planes de prevención de riesgos y contingencias.	Conformar Comités encargados de transmitir a las comunidades información sobre los desastres naturales.	04	Comités informativos

sin otro particular, me despido y le saludo respetuosamente, agradeciendo la atención prestada.

Atentamente

Lic. José Roberto Marcelo Cortes
Contralor Interno del
H. Ayuntamiento de Las Minas, Veracruz.



CONTRALORIA
H. Ayuntamiento Constitucional
LAS MINAS, VER.
2022-2025

c.c.p. C. Humberto Udiel Olano Carballo. -Presidente municipal. -Para su conocimiento
c.c.p. Archivo